

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G399 - Estadística

Grado en Relaciones Laborales

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Relaciones Laborales			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA ECONOMÍA MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G399 - Estadística				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ECONOMIA				
Profesor responsable	LORENA REMUZGO PEREZ				
E-mail	lorena.remuzgo@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (E144A)				
Otros profesores	JAVIER RODRIGUEZ MARTINEZ CARMEN TRUEBA SALAS				

4. OBJETIVOS

Objetivos conceptuales:

Conocer los principales conceptos en torno a la información estadística.

Comprender y conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la estadística descriptiva.

Objetivos procedimentales:

Manejar la herramienta informática en la resolución de problemas de estadística descriptiva.

Interpretar los resultados obtenidos tras la realización del análisis estadístico.

Objetivos actitudinales:

Avanzar en la consecución de la autonomía personal.

Desarrollar la capacidad para el trabajo en equipo.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	<p>Bloque I. ANÁLISIS DE UNA VARIABLE</p> <p>Tema 1. Distribuciones de frecuencias unidimensionales</p> <p>1.1 Conceptos básicos</p> <p>1.2 Clasificación de variables</p> <p>1.3 Distribución de frecuencias</p> <p>1.4 Representaciones gráficas</p> <p>Tema 2. Medidas de posición y dispersión</p> <p>2.1 Medidas de posición de tendencia central</p> <p>2.2 Medidas de posición de tendencia no central</p> <p>2.3 Medidas de dispersión absoluta</p> <p>2.4 Medidas de dispersión relativa</p> <p>Tema 3. Medidas de forma y concentración</p> <p>3.1 Medidas de forma: asimetría</p> <p>3.2 Medidas de forma: curtosis</p> <p>3.3 Medidas de concentración</p>
2	<p>Bloque II. ANÁLISIS CONJUNTO DE DOS VARIABLES</p> <p>Tema 4. Distribuciones de frecuencias bidimensionales</p> <p>4.1 Tabla de correlación</p> <p>4.2 Distribuciones marginales</p> <p>4.3 Distribuciones condicionadas</p> <p>4.4 Independencia estadística</p> <p>4.5 Relación lineal o correlación</p> <p>4.6 Diagrama de dispersión o nube de puntos</p> <p>Tema 5. Teoría de la regresión</p> <p>5.1 Recta de regresión</p> <p>5.2 Bondad del ajuste</p> <p>5.3 Predicción</p> <p>Tema 6. Dependencia entre atributos</p> <p>6.1 Tabla de contingencia</p> <p>6.2 Atributos en escala nominal</p> <p>6.3 Atributos en escala ordinal</p>
3	<p>Bloque III. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES A LO LARGO DEL TIEMPO</p> <p>Tema 7. Números índices y tasas de variación</p> <p>7.1 Índices simples</p> <p>7.2 Índices en cadena</p> <p>7.3 Índices complejos</p> <p>7.4 Índices de precios</p> <p>7.5 Propiedades deseables de un número índice</p> <p>7.6 Deflactación de magnitudes económicas</p> <p>7.7 Cambios de base</p> <p>7.8 Tasas de variación</p>

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen 1	Examen escrito	No	Sí	30,00
Examen 2	Examen escrito	No	Sí	45,00
Examen 3	Otros	No	Sí	25,00
TOTAL				100,00
Observaciones				

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria de la asignatura sigue un sistema de evaluación continua con dos exámenes a lo largo del periodo de docencia y un tercer examen en la fecha fijada en el calendario de exámenes (convocatoria ordinaria).

La calificación en la asignatura será la media ponderada de las notas obtenidas en cada uno de los tres exámenes, de acuerdo con las siguientes ponderaciones:

- Examen 1 (teórico-práctico): 30 por ciento.
- Examen 2 (teórico-práctico): 45 por ciento.
- Examen 3 (Excel): 25 por ciento.

No es necesario obtener una nota mínima en ninguno de los tres exámenes, no siendo obligatorio presentarse a todos ellos.

La revisión de los exámenes tendrá lugar en la fecha establecida a tal efecto. Podrá autorizarse un cambio de fecha en circunstancias excepcionales, previamente notificadas al profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 (una calificación de 4,9, o inferior, no es suficiente para aprobar la asignatura). Para ello, la nota media ponderada de los dos primeros exámenes deberá ser igual o superior a 2,5.

Si un estudiante no supera la asignatura en el periodo ordinario, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con todos los contenidos de la asignatura (no se tendrán en cuenta las notas de ninguno de los exámenes de la evaluación continua).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria de la asignatura consiste en la realización de un único examen con dos partes. La calificación en la asignatura será la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las dos partes, de acuerdo con las siguientes ponderaciones:

- Parte 1 (teórica-práctica): 75 por ciento.
- Parte 2 (Excel): 25 por ciento.

No es necesario obtener una nota mínima en ninguna de las dos partes, no siendo obligatorio presentarse a todas ellas.

La revisión del examen tendrá lugar en la fecha establecida a tal efecto. Podrá autorizarse un cambio de fecha en circunstancias excepcionales, previamente notificadas al profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 (una calificación de 4,9, o inferior, no es suficiente para aprobar la asignatura).

REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES

Solamente se calificarán las respuestas a las preguntas de examen que se hayan respondido en el documento de examen.

No se corregirá el contenido que aparezca en las "hojas de sucio".

El estudiante es el único responsable de conocer su usuario y contraseña para la realización de los exámenes de Excel. En caso de no conocerlo y, por tanto, de no poder realizar el examen, tendrá una calificación de 0 puntos en dicho examen.

Únicamente se autorizará un cambio de fecha de examen por los motivos recogidos en el Artículo 22 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, siempre que queden debidamente acreditados con anterioridad a la fecha de realización del examen.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN EL AULA

Cada estudiante deberá acudir a las clases de su grupo.

No está permitido acceder al aula una vez que haya comenzado la clase, ni salir antes de que haya terminado, salvo circunstancias excepcionales previamente notificadas al profesor.

No está permitido el uso del móvil durante el desarrollo de la clase, salvo circunstancias excepcionales previamente notificadas al profesor. El incumplimiento de esta norma podrá conllevar que el profesor impida la continuidad del estudiante en el aula.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

Los estudiantes que durante el cuatrimestre se encuentren realizando estancias en otras universidades ligadas a programas de intercambio tendrán el mismo tratamiento que los estudiantes a tiempo parcial.

SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL

En el caso de que las autoridades sanitarias y educativas establezcan la suspensión total de la actividad presencial, tendrá

lugar la evaluación descrita con anterioridad, a distancia, mediante la plataforma Moodle, o a través de cualquiera de los medios habilitados para ello por la Universidad de Cantabria.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

La evaluación de la asignatura consiste en la realización de un único examen con dos partes, que tendrá lugar en la fecha fijada en el calendario de exámenes (convocatoria ordinaria/extraordinaria). La calificación en la asignatura será la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las dos partes, de acuerdo con las siguientes ponderaciones:

- Parte 1 (teórica-práctica): 75 por ciento.
- Parte 2 (Excel): 25 por ciento.

No es necesario obtener una nota mínima en ninguna de los dos partes, no siendo obligatorio presentarse a todas ellas. La revisión del examen tendrá lugar en la fecha establecida a tal efecto. Podrá autorizarse un cambio de fecha en circunstancias excepcionales, previamente notificadas al profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 (una calificación de 4,9, o inferior, no es suficiente para aprobar la asignatura).

Si un estudiante a tiempo parcial realiza el Examen 1 o el Examen 2 a lo largo del cuatrimestre, estará renunciando automáticamente al proceso de evaluación mediante un único examen y será calificado según el método descrito en la evaluación ordinaria.

Si un estudiante a tiempo parcial no supera la asignatura en el periodo ordinario, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con todos los contenidos de la asignatura (no se tendrán en cuenta las notas de ninguna de las partes de la evaluación ordinaria).

En el caso de que las autoridades sanitarias y educativas establezcan la suspensión total de la actividad presencial, tendrá lugar la evaluación descrita con anterioridad, a distancia, mediante la plataforma Moodle, o a través de cualquiera de los medios habilitados para ello por la Universidad de Cantabria.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

Sarabia, J.M., Trueba, C., Remuzgo, L., Jordá, V. y Prieto, F. (2014): Problemas resueltos de Estadística para las Ciencias Sociales. Pirámide, Madrid.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.